

La Rioja

HUELGA GENERAL EL 20-J

Los sindicatos riojanos no cumplirán unos mínimos «que coartan el derecho a la huelga»

La medida afectará a los servicios del transporte escolar y polígonos

UGT y CCOO denuncian amenazas de despido en «bastantes» empresas

M.J.G. LOGROÑO

Los secretarios generales de UGT y CCOO en La Rioja, Carmelo Cabezón y Jesús Cámara, recomendaron ayer a los trabajadores riojanos «que no cumplan los servicios mínimos fijados por el Gobierno regional». Los representantes sindicales tacharon de «abusivos y desmesurados» los dispositivos recogidos en el decreto aprobado el lunes, en el que se incluye el transporte a los polígonos industriales y el traslado de alumnos afectados por concentraciones escolares.

En su opinión, el documento «deja patente que el Ejecutivo riojano no sabe negociar y que su única pretensión es coaccionar a los trabajadores para impedir que puedan ejercer el derecho a la huelga».

Cámara aseguró que los sindicatos «hemos intentado por todos los medios llegar a un acuerdo» y subrayó que «hemos hecho concesiones porque el próximo jueves estarán abiertos los registros de las siete consejerías, cuando con uno que estuviere en servicio era bastante».

Asimismo, destacó el consenso alcanzado con el Ayuntamiento de Logroño (donde se han fijado frecuencias de hora y media para cinco líneas urbanas), la Delegación del Gobierno (ha establecido un mínimo de entre el 9 y el 18 por ciento del personal, aunque todas sus dependencias estarán abiertas al público) y la Administración regional, tanto en Sanidad como en el ámbito de los servicios generales.

El líder sindical explicó que el consenso también se había conseguido en cuanto a las líneas regulares de transporte de viajeros y los centros especiales de educación, así como los servicios esen-

ciales de transporte (ambulancias). Sin embargo, «el Gobierno regional, volviendo a abusar de su autoridad y aludiendo a que son los mismos de 1994, ha impuesto unos servicios abusivos sin el consenso de los sindicatos». En este sentido, la recomendación a los trabajadores es «incumplir lo decretado por la Administración riojana» al menos en los dos puntos en los que los sindicatos no están conformes: el transporte escolar y a los polígonos industriales.

Un decreto «antihuelga»

Por su parte, Cabezón denunció «el engaño y el atrevimiento del Gobierno regional, que asegura que con este decreto trata de garantizar el derecho al trabajo, cuando en realidad de lo que se trata es de un acto anti-huelga».

Asimismo, los representantes sindicales denunciaron que están recibiendo «numerosas llamadas de trabajadores que nos comentan que han sido amenazados con el despido por sus empresas si secundan la huelga». Esta situación, apuntó Cabezón, «se está produciendo en bastantes firmas riojanas». Cámara lanzó un mensaje de tranquilidad a los trabajadores: «Si las empresas cumplen su amenaza sería un despido nulo radical, así que aconsejamos a los trabajadores que si se da el caso lo pongan en nuestro conocimiento para instar las acciones oportunas».

Por último, la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT de La Rioja denunció ayer en un comunicado «la imposición» que, a su juicio, ha realizado la administración al fijar los servicios mínimos para el 20-J en transportes públicos, Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y residencias de la Tercera Edad.



Pancarta en favor de la huelga, en una calle de Logroño. /JUAN MARÍN

E.P. LOGROÑO

La Rioja no dispondrá de ningún tipo de transporte por tren el jueves, lo que quiere decir que se anulan unos 20 trayectos de ida y vuelta, tanto regionales como de grandes líneas, que se dirigían, entre otros destinos, a Bilbao, Madrid, Barcelona o Galicia.

El 20-J, sin trenes

Esta situación deriva de la orden que el Ministerio de Fomento firmó el lunes y que suprime los servicios mínimos para trenes de largo recorrido y regionales.

En La Rioja sólo queda en vigor el tren noc-

turno que circula entre Bilbao y Barcelona (y en sentido inverso) y pasa por Logroño, pero se ha retrasado su salida una hora y media (tanto el que viene de la capital condal como el que lo hace desde Bilbao).

Fuentes de Renfe des-

APOYAN LA HUELGA

Los Comités de las empresas que a continuación se citan han decidido, en reunión extraordinaria apoyar la convocatoria de huelga para el día 20.

- ▶ **Electrolux:** 800 trabajadores.
- ▶ **Delphi:** 600 trabajadores.
- ▶ **Lear:** 500 trabajadores.
- ▶ **Mivisa:** 350 trabajadores.
- ▶ **Arisa:** 120 trabajadores.
- ▶ **Grafometal:** 120 trabajadores.
- ▶ **Eurofren:** 120 trabajadores.
- ▶ **Masa:** 100 trabajadores.
- ▶ **Ifi:** 100 trabajadores.
- ▶ **Maderas Garnica:** 100 trab.
- ▶ **Bueno Hermanos:** 90 trab.
- ▶ **Marrodan y Rezola:** 90 trab.
- ▶ **Fasga:** 80 trabajadores.
- ▶ **Tablegar:** 70 trabajadores.
- ▶ **Iberplaco (Albelda):** 70 trab.
- ▶ **Iberplaco (Viguera):** 60 trab.
- ▶ **Alba Rubio:** 60 trabajadores.
- ▶ **Iberemba:** 60 trabajadores.
- ▶ **Tabacalera**
- ▶ **Rioglass**
- ▶ **Embutidos Palacios**
- ▶ **Eulen**
- ▶ **Sociedad Anónima CAR**
- ▶ **Telefónica**
- ▶ **Iberdrola**
- ▶ **Inconal**
- ▶ **Indulaxa**
- ▶ **Crown Cork**
- ▶ **Alcampo**
- ▶ **Rioverde**
- ▶ **Calzados Fal**
- ▶ **Bodegas y Bebidas**
- ▶ **Sabeco**
- ▶ **Balneario de Arnedillo.**
- ▶ **BBVA**
- ▶ **Banesto**
- ▶ **Delegados de personal de las empresas:** Televisión Española SA, Torroba y Borondo y TTES. Familia Santamaría.

Memoria de una autonomía

LOGROÑO

31 de mayo al 5 de julio de 2002

Horarios:

Lunes a viernes de 11:30h a 13:30h y de 18:00h a 21:00h.
Sábado de 18:00h a 21:00h.

Visitas guiadas (gratuitas)
941 27 10 49 de 8 a 14:30h
Grupos de 20 a 25 personas.

20 años de tu vida en 4 exposiciones

1975-1999

Centro Cultural Caja de La Rioja La Merced
Marqués de San Nicolás, 109

1982/1987

Sala de exposiciones del Colegio de Arquitectos
Barriocepo, 40

1997-2002

Parlamento de La Rioja
Marqués de San Nicolás, 111

1995/2002

Sala Amós Salvador
Once de Junio, s/n

La Rioja
2002

Gobierno de La Rioja

Fundación Caja Rioja